



C.N.M.V.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Libertas 7, S.A. comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Habiéndose realizado con fecha de 27 de julio de 2007 el canje de la fusión por absorción de Valenciana de Negocios, S.A. y Crónica Mítica Valenciana, S.A. por Libertas 7, S.A. y siendo dicho día el último de negociación en la Bolsa de Valores de Valencia de las acciones de Valenciana de Negocios, S.A., en fecha de hoy han sido admitidas a cotización en la Bolsa de Valores de Valencia 8.478.553 acciones de Libertas 7, S.A., previa la correspondiente verificación de la C.N.M.V.

En Valencia, 30 de julio de 2007.

Elsa Andrés Sanchis
Secretaria del Consejo de Administración
Libertas 7, S.A.